

**DECIMA SESIÓN ORDINARIA 2023  
CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN  
SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
2020-2023**

En la ciudad de San Francisco del Rincón, Estado de Guanajuato, siendo las 13:22 trece horas con veintidós minutos del jueves 12 de octubre del 2023 dos mil veintitrés, se da inicio a la Décima Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón Guanajuato 2020-2023, bajo la siguiente Orden del Día:

- I. Pase de Lista y declaración de Quorum
- II. Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día
- III. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior
- IV. Presentación de estados y actividades financieros
- V. Anteproyecto actualización organigrama
- VI. Informe mensual de actividades
- VII. Asuntos generales
- VIII. Clausura de sesión

Como **punto número uno**, la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, directora general y secretaria técnica del IMPLAN, pasa lista estando presentes los siguientes consejeros:

NOMBRE	ASISTENCIA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	PRESENTE
ARQ. CONTESSINA MONTERRUBIO ACOSTA	AUSENTE
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	PRESENTE
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	PRESENTE
LIC. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	PRESENTE
LIC. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS	PRESENTE
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	PRESENTE
C.P. JOSE LUIS MENDOZA LÓPEZ	PRESENTE
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	PRESENTE

Con la presencia de **OCHO** miembros del Consejo Directivo, y en términos del artículo 34 del Reglamento del IMPLAN, se declara el quorum legal para los efectos a que haya lugar. Con lo que se da por agotado este punto de la orden del día.

Como **punto número dos**, la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara**, directora general y secretaria técnica del IMPLAN da lectura a la orden del día y somete a votación para su aprobación, la cual queda aprobada por los miembros del consejo presentes.

En desahogo del **tercer punto**, lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior la cual fue enviada con anterioridad para su lectura y al no haber observaciones se da por aprobada.

En desahogo del cuarto punto: presentación de estados y actividades financieros por el **C.P. Juan Reynaldo Florido Reyes**, presenta los estados financieros que estaban pendientes de la sesión anterior y explica que fue porque aún no había podido incluir algunas facturas. Comienza presentando el estado de actividades financieras del mes de enero a Julio de 2023. Así mismo, presenta el reporte de egresos, para posteriormente presentar los estados financieros de enero a agosto. Presenta también el estado de situación financiera al 31 de agosto. Comenta que quedan ya solamente remanentes del 2021 y 2022, pero recordando que parte de ese remanente ya esta comprometido.

También se comenta que se envió al grupo de WhatsApp, el cumplimiento de las obligaciones fiscales, pagos, pagos de nómina y pagos generales según lo acordado la sesión anterior.

Solicita el **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, presidente del Consejo Directivo del IMPLAN, se presente el estado actual de las partidas para verificar los saldos hasta el momento y poder presupuestar en las que se requiera hacer ajustes para el año que viene. Enfatiza la revisión de la partida de viáticos y hospedaje, para que quede lo suficiente para no tener que estar haciendo traspasos. Los consejeros se dan por enterados.

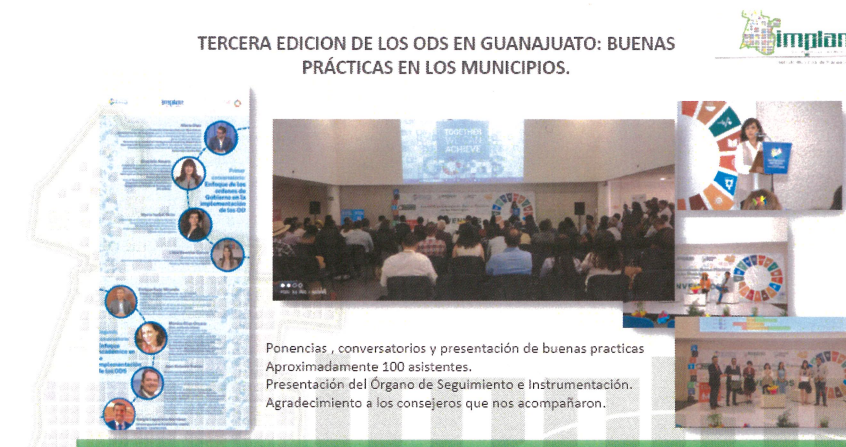
Como **punto cuatro**, se presenta un PROPUESTA para modificar el organigrama de IMPLAN, el cual, como observación se comenta que este punto no se comentó de forma anterior ni con el tesorero, el contador o el presidente del consejo. Por lo que, tanto como la Sindica Lic. Luz Rebeca Espinoza robledo y la regidora Lic. Lorena Villalobos Olivares comentan que por ningún motivo se podrán hacer nuevas contrataciones, ni aumentos de presupuesto. Esto quedo ya en conocimiento del Ayuntamiento.

El punto no se valida y se seguirán las instrucciones de hacer una nueva propuesta, basándose en las necesidades y perfiles que se requieren y se tienen y presentar primero al tesorero, contador y presidente del IMPLAN, siempre y cuando no se modifique presupuesto. En palabras del **Ing. Juan Francisco Bermúdez Rojas**, manifiesta que tal vez, para el año 2024 ya no se requiera un contador externo, que sería bueno buscar quien realice las labores contables y este en la plantilla.

Como quinto punto, se presenta el informe de actividades realizadas:

**TERCERA EDICIÓN DE LOS ODS EN GUANAJUATO: BUENAS PRACTICAS EN LOS MUNICIPIOS.**

- Conversatorios desde los puntos de vista gubernamentales y académica.
- Presentación de los integrantes del Órgano de Seguimiento e Instrumentación de la Agenda 2030.
  - Presentación del Informe Voluntario.
  - Primer órgano en el Estado de Guanajuato



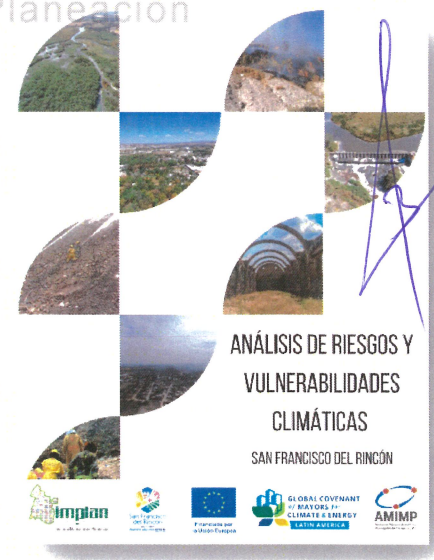
- Presentación de buenas prácticas: Irapuato, Aguascalientes, Yuriria, Apaseo el Grande, León y Valle de Santiago.

**ANÁLISIS DE RIESGO**

- Última etapa del plan
- Corrección por parte de la Unión Europea y grupo EURE

Queda pendiente la conclusión, presentación y análisis de riesgo.

Se tendrán hechos para la última revisión con los consultores de EURE



Programa Metropolitano General o base. Propuesta y que de este documento se deriven:

- Programas derivados
  - Desarrollo Regional
  - Programa metropolitano de movilidad
  - Programa integral de manejo de espacio público sostenible
  - Programa metropolitano de manejo de residuos
- Humano y social
  - Programa de acción metropolitana de Seguridad Publica
  - Economía
  - Estudio perfil económico metropolitano
- Medio ambiente y territorio
- Administración Pública y estado de derecho
  - Creación del instituto metropolitano de planeación
  - Convenios de colaboración

Se pretende tener el documento completo mediante los talleres de trabajo que se están realizando, tanto con IPLANEG como con el Municipio de Purísima del Rincón.

#### CONVENCION NACIONAL PARA LA AGENDA 2030


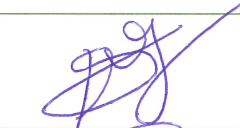
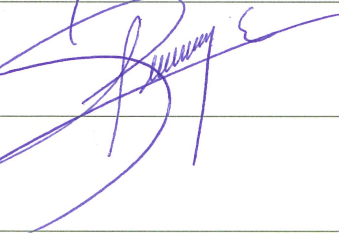
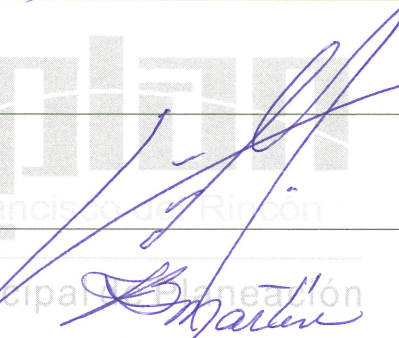
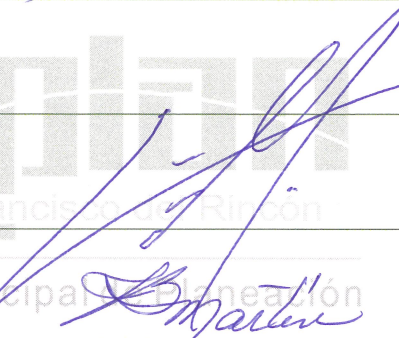
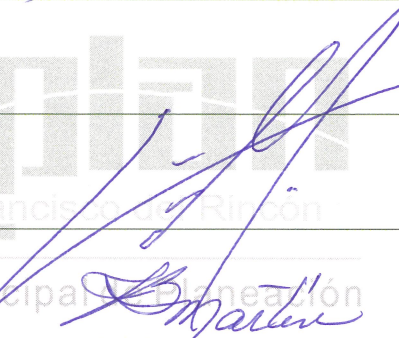
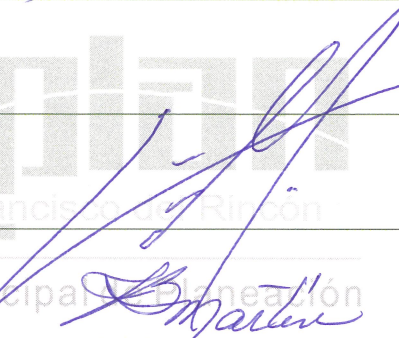
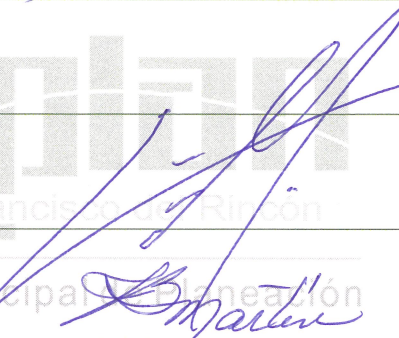
Ciudad de México. Presentación del informe local voluntario

El objetivo de los INV es entonces facilitar el intercambio de experiencias entre pares, incluidos los éxitos, los desafíos y las lecciones aprendidas, con miras a acelerar la implementación de la Agenda 2030. Los INV también buscan fortalecer las políticas e instituciones de los gobiernos y movilizar el apoyo de múltiples partes interesadas y fomentar alianzas para la implementación de los ODS

Los consejeros se dan por enterados.

**Numeral seis**, no habiendo asuntos generales la **Arq. Bertha Angélica Martín Lara** solicita al presidente del consejo se de por terminada la Décima Sesión del Consejo Directivo de IMPLAN.

Como **punto siete**, clausura de sesión. Al no haber más puntos por tratar, se da por terminada la Décima sesión ordinaria del Consejo Directivo del IMPLAN siendo las 14:29 Catorce horas con veintinueve minutos del día de su inicio.

NOMBRE	FIRMA
ING. JUAN FRANCISCO BERMÚDEZ ROJAS	
LIC. MA. DE LOS ÁNGELES MORENO RODRÍGUEZ	
C. GABRIELA PEREZ SUASTES	
LIC. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	
LIC. LINA MILDRED GÓMEZ CANDELAS	
LIC. LORENA VILLALOBOS OLIVARES	
C.P. JOSE LUIS MENDOZA LÓPEZ	
ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTÍN LARA	

Las presentes firmas forman parte integrante del Acta de la Décima Sesión Ordinaria 2023, del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación de San Francisco del Rincón, Guanajuato 2020-2023, celebrada en modalidad mixta en la sala de juntas del IMPLAN el día 12 de octubre de 2023 Dos mil veintitrés. -----